Todo sobre la Ley PACT 101

RESUMEN de la LEY PACT

Choose VA

VA | U.S. Department of Veterans Affairs

¿Qué es la Ley PACT?

Vietnam | Era de la Guerra del Golfo | Despues de 11/9 Afganistan e Irak

La ley Sargento de primera clase Heath Robinson honrando la promesa de abordar los tóxicos integrales (PACT) de 2022

es una nueva ley que amplía la atención médica y los beneficios de VA para los veteranos expuestos a fosas de combustión y otras sustancias tóxicas. Esta ley nos ayuda a brindar a generaciones de veteranos, y a sus sobrevivientes, la atención y los beneficios que se han ganado y merecen.

La ley PACT:

- Amplía y extiende la elegibilidad en la atención médica de VA para veteranos con exposiciones tóxicas y veteranos de la era de Vietnam, la era de la Guerra del Golfo y la era posterior al 11/9.
- Amplía la elegibilidad de beneficios para veteranos expuestos a sustancias tóxicas.

Componentes clave de la ley PACT

La ley **amplía y extiende la elegibilidad en la atención médica de VA para veteranos con exposiciones tóxicas** y veteranos de la era de Vietnam, Guerra del Golfo y posterior al 11/9.

VA **mejorará el proceso de toma de decisiones** para determinar qué afecciones médicas serán consideradas para el estado presuntivo.

Cada veterano inscrito **recibirá una evaluación de exposición tóxica inicial** y una evaluación de seguimiento cada cinco años. Los veteranos que no están inscriptos, pero que sean elegibles para inscribirse, tendrán la oportunidad de hacerlo y recibir la evaluación.

El personal de atención médica y de procesamiento de reclamos de VA recibirán **formación y capacitación relacionadas con la exposición tóxica.**

La ley **requiere estudios de investigación** sobre la mortalidad de los veteranos que sirvieron en el suroeste de Asia durante la Guerra del Golfo; tendencias de salud de los veteranos del periodo posterior al 11/9; y las tasas de cáncer.

La Ley ayudará a VA a **desarrollar una fuerza laboral más sólida y más capacitada** para satisfacer la creciente demanda de beneficios y servicios.

La ley **autoriza 31 nuevas instalaciones** en todo el país, lo que brinda un mayor acceso a la atención médica de VA.

Elegibilidad para la era de la Guerra de Golfo y el período posterior al 11/9

Si un veterano sirvió en cualquiera de estos lugares y períodos, es elegible para las nuevas presunciones relacionadas con la Guerra del Golfo. Esto incluye el espacio aéreo sobre cualquiera de estos lugares.

A partir del 2 de agosto de 1990:

- Baréin
- Irak
- Kuwait
- Omán
- Catar
- Arabia Saudita
- Somalía
- Los Emiratos Árabes Unidos (UAE)

A partir del 11 de septiembre de 2001:

- Afganistán
- Yibuti
- Egipto
- Jordania
- Líbano
- Siria
- Uzbekistán
- Yemen

Nuevos presuntos lugares de radiación

Si fue convocado para responder a una de las misiones de limpieza y respuesta enumeradas a continuación, puede ser elegible para presunciones de exposición a radiación en virtud de la Ley PACT.

Acción de respuesta	Fechas
Limpieza del **Atolón Enewetak**	1 ene 1977 - 31 dic 1980
Limpieza del bombardero B-52 de la Fuerza Aérea que transportaba armas nucleares frente a la costa de **Palomares, España**	17 ene 1966 - 31 mar 1967
Respuesta al incendio a bordo de un bombardero B-52 de la Fuerza Aérea que transportaba armas nucleares cerca de la **Base de la Fuerza Aérea de Thule en Groenlandia**	21ene 1968 - 25 sep 1968

Afecciones presuntamente vinculadas con el servicio

A partir del 10 de agosto de 2022, hay una larga lista de nuevas afecciones presuntamente vinculadas con el servicio por diversas exposiciones tóxicas. **SOLICITE AHORA** en **VA.gov/PACT** para agilizar su reclamo y beneficios.

- Asma (diagnosticada después del servicio)
- Cáncer de cerebro
- Bronquitis crónica
- Enfermedad pulmonar obstructiva crónica (EPOC)
- Rinitis crónica
- Sinusitis crónica
- Bronquiolitis constrictiva o bronquiolitis obliterante
- Enfisema
- Cáncer gastrointestinal de cualquier tipo
- Glioblastoma
- Enfermedad granulomatosa
- Cáncer de cabeza de cualquier tipo
- Presión arterial alta (hipertensión)
- Enfermedad pulmonar intersticial (EPI)
- Cáncer de riñón
- Linfoma de cualquier tipo
- Melanoma
- Gammapatía monoclonal de significado incierto (GMSI)
- Cáncer de cuello
- Cáncer de páncreas
- Pleuritis
- Fibrosis pulmonar
- Cáncer reproductivo de cualquier tipo
- Cáncer respiratorio (relacionado con la respiración) de cualquier tipo
- Sarcoidosis

Elegibilidad para la inscripción en la atención médica

Los veteranos que sirvieron en los siguientes lugares y períodos pueden inscribirse para la atención médica de VA **AHORA**:

- **República de Vietnam** (entre el 9 de enero de 1962 y el 7 de mayo de 1975)
- **Tailandia en cualquier base estadounidense o tailandesa** (entre el 9 de enero de 1962 y el 30 de junio de 1976)
- **Laos** (entre el 1 de diciembre de 1965 y el 30 de septiembre de 1969)
- **Ciertas provincias de Camboya** (entre el 16 de abril de 1969 y el 30 de abril de 1969)
- **Guam o Samoa Estadounidense o sus aguas territoriales** (entre el 9 de enero de 1962 y el 31 de julio de 1980)
- **Atolón Johnston, o un barco que hizo escala allí** (entre el 1 de enero de 1972 y el 30 de septiembre de 1977)

Los veteranos de la era de Vietnam ahora pueden hacer una solicitud por dos nuevas afecciones presuntamente derivadas del agente naranja:

- **Gammapatía monoclonal de significado incierto (GMSI)**
- **Hipertensión (presión arterial alta)**

Período de inscripción especial: 1 de octubre de 2022 - 1 de 30 de septiembre de 2023 para veteranos de combate posterior al 11 de septiembre que se dieron de baja **entre el 11 de septiembre de 2001 y el 1 de octubre de 2013**. La inscripción es gratuita, no hay costos anuales y la atención también puede ser gratuita.

Elegibilidad para la inscripción en la atención médica

QUIÉN: Todos los veteranos inscriptos en la atención médica de VA

QUÉ: Una serie de preguntas rápidas (5 a 10 minutos) para identificar y documentar cualquier posible exposición a toxinas durante el servicio militar

CUÁNDO: Al menos una cada 5 años

DÓNDE: Clínicas y centros médicos de VA

POR QUÉ: Respalda los planes de salud a largo plazo para veteranos y la atención integral de la salud informada

CÓMO: Los veteranos pueden consultar sobre la evaluación en su próxima cita de VA

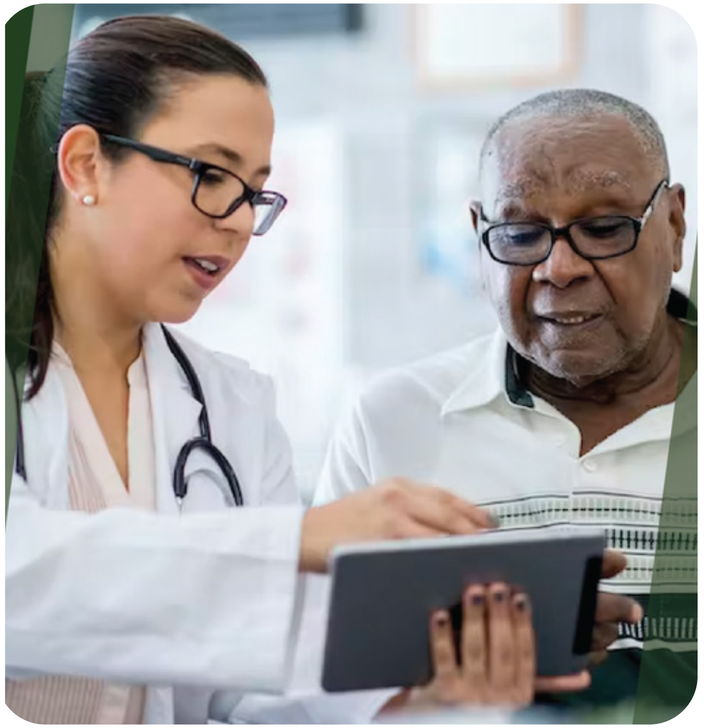

Presentación de reclamos para recibir beneficios

Los veteranos pueden presentar un reclamo por las nuevas afecciones presuntivas:

- **Reclamo nuevo:** el veterano nunca presentó una solicitud por la afección presuntiva
- **Reclamo complementario:** la afección presuntiva se denegó anteriormente, pero ahora se considera presuntiva

- Si VA negó una de las nuevas afecciones presuntivas en el pasado pero el veterano ahora puede ser elegible para los beneficios, VA intentará comunicarse con ellos. No es necesario esperar para presentar un Reclamo complementario.

- VA está priorizando los reclamos de los veteranos con cáncer para asegurarse de que tengan acceso oportuno a la atención y los beneficios que necesitan.

- **Reclamos pendientes:** si la afección de un veterano se agregó a la lista de afecciones presuntivas* luego de la presentación del reclamo, VA lo considerará sobre una base presuntiva.

*Las afecciones presuntivas no requieren prueba de que la causa fue el servicio militar. Los veteranos solo deben cumplir con los requisitos de servicio y tener un diagnóstico actual de la afección presuntiva. Deben presentar cualquier documentación de respaldo para ayudar con su reclamo.

Otros veteranos y sobrevivientes afectados

¿Qué sucede con los beneficios y la atención adicionales para otros veteranos y sus sobrevivientes?

Según la ley PACT, los sobrevivientes pueden ser elegibles para los beneficios de VA, entre ellos la Compensación de Dependencia e Indemnización y los Beneficios de Entierro.

- Compensación de Dependencia e Indemnización
- Beneficios de Entierro

¡Obtenga la atención y los beneficios que se GANÓ y MERECE! **Solicítelos en VA.gov/PACT hoy.**

¿Cuándo o cómo debo presentar un reclamo?

¡SOLICÍTELO AHORA!

¿Qué sucede si me han negado anteriormente?

Se alienta a los veteranos a los que previamente se les negó un reclamo por exposición a sustancias tóxicas a que presenten un reclamo complementario. Una vez que VA lo reciba, lo revisará según la nueva ley.

***Para mayor información, visite* VA.gov/PACT *o llame al* 1-800-MyVA411**